



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



La transmisión de las prioridades de Desarrollo Rural de la UE: avances del Marco Estratégico Común

Una agricultura más competitiva y sostenible
en zonas rurales dinámicas

CLAVES DE LA REFORMA DE LA POLÍTICA AGRARIA Y DE
DESARROLLO RURAL EUROPEA
XXXI CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU EN SAN SEBASTIAN
- XXII CURSOS EUROPEOS
9 de julio de 2012



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



POLITICA DE DESARROLLO RURAL

**Integración del desarrollo rural en un
Marco Estratégico Común con otros fondos
de la UE, de gestión compartida, con un
enfoque reforzado orientado hacia los
resultados y sujeto a
condiciones previas más claras y mejoradas**

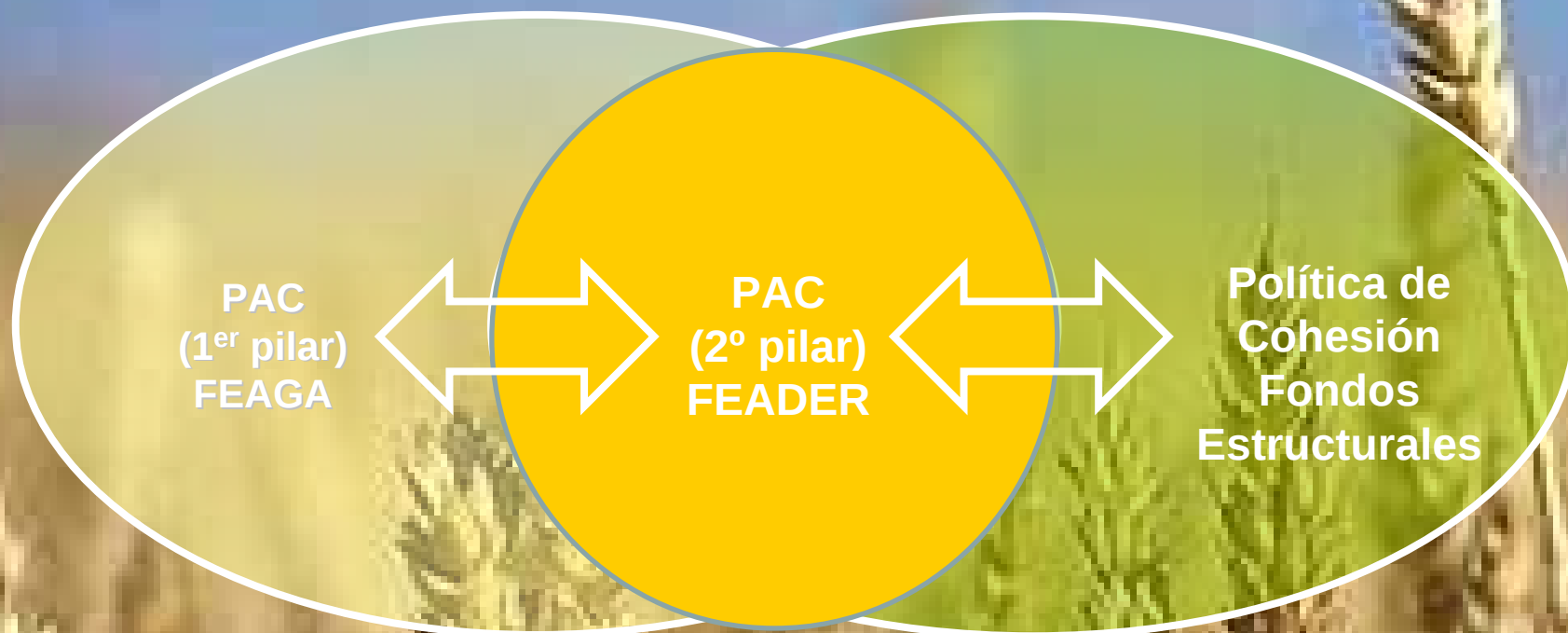


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



POLITICA DE DESARROLLO RURAL





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



PROPUESTAS LEGISLATIVAS 2014-2020

**Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen
Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través de FEADER**

Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al FEDER, al FSE, al FC, al FEADER y al FEMP, que entran dentro del Marco Estratégico Común, y por el que se establecen las disposiciones generales relativas al FEDER, FSE y FC



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



OBJETIVOS POLITICA DE DESARROLLO RURAL

1. PRODUCCION VIABLE DE ALIMENTOS
2. GESTION SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIDAS EN FAVOR DEL CLIMA
3. DESARROLLO TERRITORIAL EQUILIBRADO



POLITICA DE DESARROLLO RURAL: Objetivos temáticos

1. Promover la transferencia de conocimientos y la innovación en el sector agrícola y el sector silvícola y en las zonas rurales (1 MEC);
2. Fomentar la competitividad de todos los tipos de agricultura y la viabilidad de las explotaciones agrícolas (3 MEC);
3. Mejorar la organización de la cadena de distribución de alimentos y la gestión de riesgos en el sector agrícola (5 MEC);
4. Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas dependientes de la agricultura y la silvicultura (5 MEC);
5. Promover la eficiencia de los recursos y alentar el paso a una economía hipocarbónica y capaz de adaptarse a los cambios climáticos en el sector agrícola, el de los alimentos y el forestal (5 MEC);
6. Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales (9 MEC).



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



CONTEXTO

CRISIS ECONOMICA Y PRESION SOBRE LAS FINANZAS PUBLICAS

**Europa 2020: estrategia para un crecimiento
inteligente, sostenible e integrador**

**La PAC en el horizonte de 2020: responder a los retos
futuros en el ámbito territorial, de los recursos
naturales y alimentarios**

Un presupuesto para Europa 2020

Evaluación de impacto de hipótesis alternativas



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



OBJETIVOS POLITICA DE COHESION

1. CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA EUROPA 2020 DE CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR
2. ENFOQUE EN LOS RESULTADOS
3. MAXIMIZAR EL IMPACTO DE LA FINANCIACION DE LA UE



NOVEDADES

1. **Enfoque en los resultados: Indicadores comunes y específicos de cada programa, informes, supervisión y evaluación**
2. **Marco de rendimiento para todos los programas: metas e hitos claros y medibles**
3. **Reserva de eficacia: el 5 % de las dotaciones nacionales (por Estado miembro, fondo y categoría de región)**
4. **Condicionalidad «ex ante»: asegurar que se dan las condiciones para la inversión efectiva**
5. **Condicionalidad macroeconómica: adecuación a la nueva gobernanza económica**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



COORDINACION CON FONDOS MEC

CONTEXTO DE LA PROPUESTA

El desarrollo rural debe integrarse en un marco estratégico común con otros fondos de la UE de gestión compartida, con un **enfoque reforzado orientado hacia los resultados** y sujeto a **condiciones previas más claras y mejoradas**

MARCO ESTRATEGICO COMUN

(Asimilable a las Orientaciones estratégicas actuales)



CONTRATO DE ASOCIACION

(Asimilable al Plan estratégico nacional actual)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



SINERGIA

1. CONCENTRACION de recursos
2. SIMPLIFICACION
3. MEJORES RESULTADOS
4. ARMONIZACION DE LAS NORMAS

Para conseguir...

Mediante

1. Objetivos temáticos comunes
2. Planificación
3. Marco de rendimiento y reserva de eficacia
4. Evitar duplicidades

¿Con qué instrumentos?



MARCO ESTRATEGICO COMUN
CONTRATO DE ASOCIACION



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Marco Estratégico Común

Es un documento que contiene las orientaciones estratégicas de la Comisión y traduce los objetivos EU 2020 sobre el terreno

Principios horizontales

- Igualdad de oportunidades y no discriminación
- Desarrollo sostenible



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Contrato de Asociación

**Es un documento que contiene el compromiso de los
socios a nivel nacional y regional
Está vinculado a los objetivos EU 2020 y a los
programas nacionales de reforma**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



CONTRATO DE ASOCIACIÓN

1. **Compromisos a escala nacional y regional, asumiendo los objetivos de la Estrategia Europa 2020**
2. **Basados en estrategias integradas de desarrollo territorial**
3. **Incluirá objetivos basados en indicadores, hitos y metas**
4. **Señalará las inversiones estratégicas**
5. **Evaluación previa y cumplimiento de las condiciones ex ante**
6. **Informes anuales sobre los avances en política de cohesión y de desarrollo rural**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Marco Estratégico Común: Elementos

1. Para cada objetivo temático: objetivo político UE + acción clave
2. Gobernanza económica
3. Coordinación e integración fondos MEC
4. Principios horizontales
5. Elaboración de contratos de asociación
6. Acciones de cooperación



Marco Estratégico Común: Objetivos temáticos

- **Enfoque estratégico Europa 2020**
- **11 Objetivos clave y metas que se pretenden alcanzar a través de los Fondos del MEC**
- **Acciones clave para lograr el crecimiento inteligente, sostenible e integrador**
- **Contratos de asociación**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Marco Estratégico Común: Gobernanza económica

Supervisión multilateral centrada en los informes nacionales y recomendaciones específicas por país

- ESTUDIO PROSPECTIVO ANUAL SOBRE CRECIMIENTO donde se definen las medidas prioritarias de la UE
- PROGRAMA NACIONAL DE REFORMA (PNR), en cada EM
- PROGRAMAS DE ESTABILIDAD Y CONVERGENCIA (PEC)
- RECOMENDACIONES ESPECIFICAS de la Comisión basándose en PNR y PEC

CONTRATO DE ASOCIACION: se programarán los fondos MEC teniendo en cuentas las recomendaciones específicas



Marco Estratégico Común: Coordinación

1. Entre Fondos MEC. En el marco de rendimiento

CONTRATO DE ASOCIACION:

- se identificarán los ámbitos de intervención conjuntos de los diferentes fondos;
- las diferentes administraciones trabajarán coordinadamente para elaborar los regímenes de ayuda;
- se crearán comités mixtos para ver la repercusión de la aplicación de los fondos.

2. Fomentando planteamientos integrados, a través de:

- Desarrollo local participativo
- Operaciones integradas
- Planes de acción conjuntos

CONTRATO DE ASOCIACION: se especificará cómo se van a usar esos instrumentos en los programas

3. Con otros instrumentos y políticas de la UE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Marco Estratégico Común: Retos territoriales

CONTRATO DE ASOCIACION:

- 1) Análisis del potencial y la capacidad de desarrollo del EM o región. Se basará en los objetivos EU 2020, los PNR, las recomendaciones de la COM y las características de las regiones
- 2) Evaluación de los principales retos.
- 3) Desafíos de las estrategias macrorregionales.
- 4) Enfoque integrado con agentes regionales y locales y mejorar la coordinación en diferentes niveles territoriales.
- 5) Indicadores que permitan evaluar los resultados.

IMPORTANCIA DE LA COHESION TERRITORIAL: Especial relevancia de las zonas con problemas geográficos y demográficos y de las zonas “enlace” entre lo rural y lo urbano



GOBERNANZA MULTINIVEL: LEADER

Grandes líneas del desarrollo local participativo:

- a) Centrado en territorios concretos subregionales;
- b) Gobernado por grupos de acción local compuestos por representantes de los intereses socioeconómicos locales públicos y privados, en los que ni el sector público ni ningún grupo de interés concreto representen más del 49 % de los derechos de voto en la toma de decisiones;
- c) Regido por estrategias de desarrollo local integradas, multisectoriales y de base zonal;
- d) Diseñado tomando en consideración las necesidades y los potenciales locales e incluyendo aspectos innovadores en el contexto local, así como el establecimiento de redes y, cuando proceda, la cooperación;
- e) Comité de selección de las estrategias de desarrollo local
Participación de más de un Fondo, designándose un fondo principal



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



CRONOGRAMA DE DESARROLLO RURAL

Aprobación
reglamento
MEC
2013

Aprobación
del MEC
(3 meses)

Contrato de
asociación
(3 meses)

Decisión
aprobatoria
de los
programas
(6 meses
desde su
presentación)

Aplicación de
los
programas
2014



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



La transmisión de las prioridades de Desarrollo Rural de la UE: avances del Marco Estratégico Común

MUCHAS GRACIAS

CLAVES DE LA REFORMA DE LA POLÍTICA AGRARIA Y DE
DESARROLLO RURAL EUROPEA
XXXI CURSOS DE VERANO DE LA UPV/EHU EN SAN SEBASTIAN
- XXII CURSOS EUROPEOS
9 de julio de 2012